NOTA UOC N° 154/2022

Asunción, 22 de abril de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a fin de dar respuesta a las observaciones emitidas en la verificación del contrato suscrito en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 03/2021 – "CONTRATACION DE SERVICIOS DE FISCALIZACION PARA OBRAS JUEGOS ASUNCION 2022 – AD REFERENDUM PLURIANUAL" – ID N° 396.219**, y lo hacemos en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN N° 1: El expediente remitido se encuentra fuera de plazo conforme a lo indicado en la Resolución Ministerio de Hacienda 455/2021

RESPUESTA: A la fecha, se cuenta con la disponibilidad necesaria para la comunicación del contrato, y su correspondiente posterior difusión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República